



El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL se encierran simplemente en el propósito de ponerse al gato. Lo que fuere sonará.

**CONTINUA EL PLAN DE GOBIERNO**  
**EL CASCABEL.**

En nuestro artículo anterior, han visto nuestros lectores, siempre benévolo e indulgentes, con qué facilidad hemos sacado el dinero, base principal de todo gobierno y de todo desgobierno. Todos serian a dar dinero al gobierno, y los vicios a que da ocasion el dinero; huirian a los profundos infiernos a decirle al demonio:—Señor, en el mundo ya no hay que hacer; el gobierno, cuidado de la salud física y moral de sus administrados, no les permite la mala compañía del dinero, que ha sido hasta aquí para nosotros una especie de director adjunto, incansable en la propaganda que vuestra endiablada alteza ha establecido en la tierra para llenar estas regiones y estas calderas de almas condenadas. Serán ellos, pues, vuestra gran deza otro destino, y haga que se nos clasifique por la Junta de las clases pasivas del infierno, y se nos apronte la jubilacion que en derecho nos corresponde.

Prosigamos en nuestro plan, para probar al mundo que en esto de gobernar no hay quien le enmiende la plana a EL CASCABEL.

La primera cuestion que resolveríamos sería la de las deudas; esta es, valiéndonos del lenguaje de los periodistas hechos de la madera de que se hacen los gobernadores, los ministros, y los enviados, y los músicos y dancantes, la cuestion batallona.

Todas las naciones tienen deudas, y de las naciones han aprendido a tenerlas los nacionales, es decir, que todo el mundo las tiene, y vive con ellas perfectísimamente.

Pues ya está resuelta la cuestion, dejáramos las deudas en pie, y perdonáramos a nuestros acreedores, para que ellos perdonaran a sus deudores.

Cuestion de empleados. Esta es otra, como dijo el otro; pero la tenemos satisfactoriamente resuelta.— Tendríamos un sinnúmero de empleados, aunque no fuera más que porque la ociosidad es el enemigo más terrible del hombre: daríamos muchísimos destinos de sueldo regular, nunca mucho, para que en todas las dependencias del Estado se despachasen los asuntos en un abrir y cerrar de boca, para que no hubiera jamás expedientes atrasados, para que todo

se hiciera pronto y bien. Las personas que merecieran nuestra confianza por su adhesión a nuestro sistema, que tuviesen grandes méritos y notables prendas de probidad y actividad, obtendrían los altos destinos, esos que solo se pueden confiar a la experiencia y a la rectitud, y no cobrarían sueldo alguno, con lo que no habria periódico que los atacase, ni malicia tan refinada que pudiera sospéchar en ellos móviles interesados.

¿Qué les parece a VV. de la manera de resolver cuestiones que tiene EL CASCABEL?

Y, añadan VV. esto, resuelta la cuestion anterior, queda resuelta la de orden público, que es la principal entre las principales.

Cuestion de imprenta. He aquí otra cuestion que nos daría poquísimo que pensar y menos que hacer. O sería verdad ó sería mentira lo que los periódicos dijeran respecto del gobierno.... Si era verdad, paciencia y barajar, y aguantar la mosca; pero si era mentira, garrotazo y tante tieso.

El gobierno tendría su periódico oficial, que se repartiria gratis, y sería por consiguiente el más leído. En este periódico habria una sección destinada a hacer constar las contradicciones, exageraciones, pretensiones, etc., etc., de los periódicos.

En esta sección se leeria cualquier día: «El director del periódico EL Monstruo ha pedido al gobierno 10,000 reales mensuales de subvencion. Se le ha contestado que vaya a coger un azaden.»

Además de estas cuestiones, tendríamos que hacer frente a otras, previstas e imprevisas; pero el gobierno de EL CASCABEL daria resolucion a todas, a gusto de la mayoría, de la mayoría que quiere vivir tranquila y sosegada, y que no gusta de jaleos; a no ser el de Jerez, bailado por una moza de rumbo.

El Parlamento estaría abierto todo el año, menos los dias festivos y los destinados al estero y desestero.—Se suprimirian los azucarillos y el franqueo gratis.

Teatros. Libertad absoluta de teatros. Todo el mundo podría construir teatros, representar comedias y tragedias, pagando lo que fuera razón; los espectáculos extranjeros, como la ópera italiana, francesa, alemana ó rusa, las funciones ecuestres y los ejercicios de prestidigitacion costarian un ojo de la cara, porque las empresas pagarían otro ojo de contribucion al gobierno.

Policia. Nuestra policia no se ocuparia solo en

atar corto a los criminales vulgares, a los rateros de plazas y callejuelas, sino que tambien perseguiria a los vagos de levita, a los seductores de oficio, a los casados distraídos, a las casadas con los cascos a la gineteta, a los hijos ingratos, a los estafadores descarados, a los padres viciosos, a los jugadores de todas clases y condiciones, a los que esplotan al prójimo, a los calumniadores y difamadores, a todo el que no andaviera muy derecho y estuviera en el mundo para tormento y daño del prójimo.

Higiene y sanidad. Todo padre de familia iria con la suya los domingos al campo, a comer un cabrito, ó lo que pudiera; a brincar, a correr, a echar cometas, etc., etc.

Todo el mundo se levantaria a las cinco de la mañana y se acostaria a las once de la noche, y al efecto, se harian visitas domiciliarias para asegurarse el gobierno del cumplimiento de esta orden.

Ninguna casa tendria mas de tres pisos: bajo, principal y segundo.—Los propietarios que quisieran hacer casas altas tendrian obligacion de vivir en ellas, ocupando el quinto piso, y dando gratis a familias pobres el tercero y el cuarto.

Una vez determinado el precio de cada habitacion, el propietario pagaria al gobierno dos reales diarios por cada real que le aumentara al inquilino.

En cada café habria constantemente de guardia un médico, un farmacéutico, un químico y un astrónomo, pagados de los fondos de los propios, que nos del establecimiento.

Todo ciudadano usaria chaqueta interior y pantalones de franela.

Toda niña, ó mujer hecha y derecha ó torcida que se apretara el corsé, sería condenada a hacer veinte camisas bien respuncadas, para los niños del Hospicio, sentada con un guardia civil a cada lado, en medio del solar de las Vallecas.

Se permitiria a las señoritas que bailasen, siempre que en cada baile a que asistieran bailaran el primer vals con el aguador.—

Esta condicion les haria perder la ufcion, con la que ganarian mucho en salud y tranquilidad.—Habria, sin embargo, muchas que la aceptarían por no dejar de bailar.

Y aquí terminamos por hoy, que artículos tan trascendentales como estos no pueden ser muy largos; en otro acabaremos de esponer el plan de gobierno de EL CASCABEL, y esperamos, confiados en la rectitud de nuestras intenciones y en la bondad de



nuestro pensamiento, que llegue el instante de subir al poder, y ponerlo en práctica, y cobrar el millonaje mensual que nos pondríamos de sueldo, ó mejor dicho, de gratificación para gastos de escritorio.

RECUERDOS DE UNA GATA (1).

(Conclusion.)

Era la noche cuando, al oír un ligero ruido, me levanté sobresaltada, y salí de la cocina. El gato, mi amante, me vió, y despues de inmutarse y quedarse mas frio que la nieve, me hizo con el rabo seña de que callara y dejara para mejor ocasion las reconvenções que su conciencia adivinaba. Por la puerta de aquella miserable habitacion entró un hombre viejo, seco, andrajoso, receloso y horroroso, y ciego, para no verse, sin duda, que fué derecho á una mesa que en un rincón habia, y cogiendo una silla que estaba inmediata, se sentó, se limpió el sudor y sacó un puñado de ochavos, y luego otro de cuartos, y luego otro de reales, y comenzó á contar las monedas, diciendo con voz cascada y aguardentosa:

—Por las Animas, diez reales.— Por las de ajusticiados, ocho cuartos...— Es claro, como hace tanto tiempo que no hay reo...— De las cuarenta horas, tres reales... Los devotos son muchos, pero lo que dan poco. De una testamentaria, veinte reales... La mitad se lo habrán comido los encargados de repartir...— De limosna de la parroquia, cuatro reales...— No, no se quedarán nobres con lo que nos dan...— En fin, paciencia; el oficio de ciego está ya perdido.— Cenemos.

Y sacó de un taleguillo los comestibles con que pensaba regalarse, y los puso sobre la mesa, aplicando antes un fósforo á una vela, no sé si para ver él ó para que viéramos nosotros.

Mi amante saltó sobre la mesa, y yo le imité, sin decir palabra, convencida de que en aquella ocasion no se trataba de hablar, sino de comer. El ciego empezó á tragar, y mi amante y yo no nos quedábamos atrás, tanto, que en muy poco desapareció todo lo que sobre la mesa habia.

Y el ciego tentaba y tentaba, y volvía á tentar y se relamía, y mi amante y yo procurábamos huir del contacto de sus manos, y nos relamíamos tambien de gusto con aquel banquete.— Y decía el ciego:

—Yo no sé qué demonios es esto... Cuando me dan el puchero en casa del señor cura, parece que hay tanto, y luego vengo aquí, y no hay nada... ¡Como que me quedo con hambre!... No parece sino que hay aquí algun gato que me ayuda... ¡Mí!... ¡mí! ven, minino... Si entra alguno, le arrimo un garrotazo que se va á chupar las uñas... Convencido de que no habia mas que comer, cogió el dinero y el palo, se puso á medir á pasitos cortos el suelo, y al llegar á un ladrillo de los pocos que habia enteros en aquel tugurio, se arrodilló, lo levantó, sacó un puñado de billetes de Banco, los contó, los acarició con amor, y los volvió á guardar... Dirigióse luego á la cocina, se acercó á la boca de la carbonera, metió la mano, y sacó un talego, donde puso las monedas, y apagando la luz, y volviéndose á la cama, se acostó diciendo:

—3,000 duros me faltan para un millon. Dios quiera que no me muera sin reunirlos.

Y quedó dormido.

Llevóme mi amante al exterior, ó sea al tejado de nuestros amores, y allí me refirió, como hallándose cesante, despues de haber estado en un convento de monjas descalzas, del cual se escapó por no permitirsele compañera dentro del convento, y fué naturalmente dado de baja por la madre Superiora, habia dado con aquel ciego, á quien acompañaba á comer, sin haber sido convidado; y sin que su anfitrión tuviera noticia de su presencia.

—Y por qué, le dije, traidor, mal nacido, embustero de siete suelas, me fingiste condición y estado cuando de mí pretendías ser amado?... ¡No hubiera valido mas que desde el primer dia hubieras puesto á mi disposición el tugurio y la comida del ciego?... Hubiérate acaso contestado con un bufido y una tarascada.— porque, al fin, por humilde que sea hoy mi condicion,—mejor nacida soy que tú, que debes proceder, segun la vida que llevas, aventurera y arrastrada, y las mentiras que salen á borbotones de tu boca, y la gachonería, y la gazmoñería, y picardía de esos ojos que tienes, y la manera que tienes de proceder con las hembras, debes proceder, repito, del mismísimo Egipto.

—Cada cual, amiga mia, es hijo de sus obras, me contestó un si es no es amostazado.

—Así eres tú, arrastrado y sin conciencia, que fuiste á turbar mi reposo y á hacerme dar el primer paso en la senda del vicio y la miseria.

—Mira, chicá, no me vengas á mi con lágrimas,

porque yo soy un gato de mucho mundo, y no me deoje engatusar por cuatro pucheros y un par de gatazas... —Y yo, malandrin, follon y tuno redomado, aunque sensible y tierna y bien nacida, no he de consentir que tú te burlas de mí impunemente, y he de sacarte los ojos á arañazos.

Y alargando las uñas, arrimé tan soberana bofetada á mi amante, salva la parte, que echó á correr camino del cuchitril del viejo, como un cobardon que era, que hasta esta indigna cualidad tenia aquel dimagogo descamisado. Seguile furiosa, y ambos dimos con nuestros cuerpos debajo de la cama del ciego, y allí proseguimos la comenzada discusion. Bufidos, insultos, arañazos, saltos, bofetadas, de todo hubo en nuestra contienda, y despertamos al viejo, que no acertando á explicarse aquel ruido, supuso que corria peligro su dinero, y comenzó á gritar:— ¡Favor!— ¡Socorro!— que me matan! y mi amante le soltó un arañazo en un ojo, que le hubiese dejado tuerto, si ya no hubiera sido ciego, y en esto comenzó á salir humo de la cama, y el viejo saltó de ella hecho un energúmeno y pidiendo socorro á voz en cuello... La cajilla de fósforos que tenia el aspirante ó millonario se habia incendiado, y la paja del jergon ardia, que era un gusto.— ¡Mi dinero! ¡mi dinero! gritaba el ciego; y nosotros, mi amante y yo, echando chispas por los ojos, y con las colas erizadas, y ébrios de furor y deseo de venganza, saltábamos uno sobre otro, y nos abofeteábamos, y nos arañábamos, y nos enseñábamos los dientes, y el viejo se precipitaba sobre el ladrillo, y sacaba los billetes de Banco, y los estrujaba en sus manos, y buscaba la puerta y no la hallaba, y el fuego se estendia, y nosotros, mi amante y yo, salíamos al tejado, heridos, jadeantes y enfurecidos.

Y allí desapareció mi seductor, que conociendo perfectamente el terreno, se meteria por alguna otra gatera huyendo de mi venganza.

Ahogábame el humo que salia del cuchitril del ciego, y de pronto sentí sobre mí un golpe horrible, un golpe de agua que desde la calle enviaban para apagar el incendio, y si no apagó el de la casa, apagó el de mi amor, y me hizo pensar en salvarme del desastre que en aquella casa amenazaba. Y saltando, con gran riesgo de mi existencia, de tejado en tejado y luego á la azotea de mi antigua ama, lleguéme á la ventana, que estaba afortunadamente abierta, y entré. Allí estaba mi ama, que tuvo gran alegría en verme, y mucha pena en hallarme tan arañada, mojada y descolorida.

—Tú tambien, me dijo, has querido buscar tu acomodo y tu porvenir en el amor, y he aquí cómo vuelves. Sirvate la lección de escarmiento, y aprende que el amor hace mas victimas que otra cosa; y que lo mismo las gatas que las mujeres, debemos estar siempre en guardia contra ese enemigo de nuestro reposo.

—Las mujeres creen, continuó que hacen un bonito negocio cuando se casan, y todas aspiran á este fin, que suele ser el principio de males y desdichas sin cuento.

Como yo no soy mujer, sino gata, y mi ama empezaba á hablar de las mujeres, escabullime hácia la cocina, con objeto de ver si se habia perdido algo; y en efecto, en un puchero que sobre el fogen estaba, habia un pedazo de carne bien cocida y desazonada, como solia decir una patrona de huéspedes, á quien conocí despues, y bonitamente la saqué con la mano, y me fui á comérmela debajo del fregadero. Poco despues entró mi ama, y fué á buscar el puchero para arrimarlo á la lumbre, como en efecto lo arrimó, sir advirtir la falta del contenido, y viéndome sentada como si tal cosa debajo del supradicho fregadero, me dijo con cariño:

—Ahora vamos almorzar, minina.

—Muchas gracias, dije, pero me parece que yo he almorzado ya. Puso mi ama la mesa, con su mantelito limpio, su pan blanco, su vaso limpio y lleno de agua cristalina, y su cubierto de madera, limpio tambien y sano, y hecho todo esto, cogió un plato, y en él volcó el puchero, del cual no salió mas que un poco de caldo, que oia muy bien, y hacia mas sensible la ausencia de la carne.—Quedóse mi ama viendo visiones, y se dirigió á mí diciendo:

—Has sido tú, bribona?... ¡Bonita maña, has traidor!...

Yo la miré, me re-la-mí, y cerré los ojos para no ver aquella desgracia.

No me castigó mi ama, pero dos dias despues le hice noche á las seis de la mañana un chorizo estremeño que le habia regalado una vecina, y con el que pensaba regalarse ella, y recibí dos zapatazos, que me tuvieron, si no en cama, debajo de la cama todo el dia.

Y por la noche, cuando mi ama se acostó, salíme á la azotea en ocasion en que un gato, venido no sé de dónde, estaba allí lavándose á la claridad de la luna. Me vió, me habló, y...

—para qué he de referir la conversacion?... Desde aquella noche tuve relaciones con aquel gato, que no se contentó con verme en la azotea, sino que con el mayor descaro se entró en casa, y no hubo forma de hacerle salir.

Por supuesto que era mi nuevo amante un pillo completo, porque á las seis ú ocho noches, cuando mas entretenidos estábamos en nuestra conversacion al aire libre, se presentaron allí como llovidas del cielo, dos gatas, una vieja, y fierá, y pelona, y mal encarada, y otra jóven, bella y pudorosa. La vieja, que era la madre de la jóven, le puso de vuelta y media, fundándose en que habia engañado con buenas palabras á su hija, y esta lloró, y yo me vi tratada de la manera mas soez, y se me llamó enredadora y comprometedora, y gata liviana y sin vergüenza; y como yo no me guardé la lengua, resultó que de las palabras vinimos á las uñas, y armamos un escándalo tan grande, que no durmió aquella noche ningun vecino de aquellos alrededores, y uno que vivia enfrente en una guardilla, nos disparó un ladrillazo, que fué á dar en los cristales de la ventana de mi ama, causando el estrépito consiguiente.

—Y con esto, acercáronse allí otros gatos curiosos, y como entre los gatos no hay guardia civil, no hubo quien nos pusiera en paz, y se generalizó la lucha; y cuando otro ladrillazo disparado por aquel vecino vino á caer en medio de nosotros, echamos á correr, replegándonos á la habitacion de mi ama, donde continuó la greca y el jaleo. Mi ama llamó á los vecinos, acudieron estos, y nos ahuyentaron, tomando cada cual el camino que quiso y cayendo algunos á la calle, en el aturdimiento y la confusion de la fuga. Yo tambien eai, pero no recibí daño alguno, porque caí sobre un plato de natillas, que puesto al sereno, estaba en el balcon del piso tercero.

Atraquéme bien de aquel néctar, y por la mañana, cuando se abrió el balcon, entréme en una casa donde habia mucha gente, y que era la de la patrona de huéspedes de que dejo hecha mencion. Recibíronme bien, y la dueña de la casa se alegró de mi llegada, porque precisamente el gato que tenia le habia encargado una gata. Era el tal gato un gato viejo, enamorado y verde, mas baboso que otra cosa, y que me cargó extraordinariamente desde el momento que tuve el disgusto de verle. El y yo ayunamos grandemente en aquella casa, porque la comida estaba por las nubes, y los huéspedes, estudiantes de veterinaria y cirugía menor, limpiaban los platos de una manera admirable, y se comian hasta los huesos y hasta los codos.

Allí si que, no por vicio, sino por necesidad, tuve que valermé del feo vicio de hurtar: pero allí, gatas queridas mias, se hilaba mas delgado, y la patrona me daba sendos escobazos, y un dia me abrasó el hocico con agua hirviendo, y otro me amenazó con despellejarme. Y precisamente, en este mismo dia, di á luz no sé cuántos hijos, porque cuando quise verlos, ya se los habia llevado no sé dónde mi patrona, y solo estaba á mi lado el gato de la casa, hecho un bobo, y mas feo que nunca, y mirándome amorosamente, y muy ufano con su paternidad.

Cuando pude ponerme en pie, tenia un hambre canina, y, aprovechando un descuido de la patrona, entré en la despensa, y me despaché á mi gusto; y suponiendo que este delito no quedaria impune cuando se descubriera, salime de la casa, y subí á las guardillas, donde estuve algunos dias, alimentada de ratones, hasta que otro gato me descubrió, y me habló de amor, y me levantó de caseos.—Y así de gato en gato, y de casa en casa, y de guardilla en guardilla, he pasado los mejores años de mi vida, viniendo á ser una gata sin casa ni hogar, indocumentada, á quien todos dan con el pie; y á quien nadie dá de caridad algo de comer.—Un dia, hallándome en la escalera de una casa esperando que bajara un ratón á quien queria dar un recado, vi á mi antigua ama, á aquella pobre esposa, que subia á empeñar el último guinapo que le quedaba; pasó á mi lado y no me conoció.

Mi vida ha sido una larga cadena de desdichas, desde que di el primer paso en falso, seducida por aquel gato que vivia á la sombra del ciego, y del cual nada he vuelto á saber. Yo he corrido todas las cocinas del barrio, en todas partes he robado, y he apartado de la senda del deber á muchos gatos de buena familia, vengándome en ellos de mis primeros amantes, y así me veo hoy abandonada, escualida, ojerosa y arratonada, sufriendo golpes y malas razones, y desdenada de los racionales y de los mios.

Basten estos desaliñados apuntes, gatas hermanas mias, para haceros apreciar la tranquilidad y la modestia. No os feis de los gatos, que son nuestros enemigos, con muy pocas escepciones, lo mismo que los hombres lo son de las mujeres, con la apariencia del amor y la amistad.

NOTICIAS DE EL CASCABEL.

Los lectores de EL CASCABEL no saben hace algunos meses nada de lo que pasa en el mundo, porque no les damos noticias de ningún género. Hoy que las tenemos frescas, vamos á desembucharlas todas:

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

(1) Véase el núm. 55.



—Vá á sacarse á pública subasta la construcción de un edificio en la Montaña del Príncipe Pio, destinado á depósito de la cola del Banco, y la de una línea de ferro-carril desde dicho edificio hasta el Banco, que traerá cuarenta trenes todos los días á esta última estación, trenes que vendrán siempre llenos. Creemos que esta vía férrea dejará grandes ganancias.

—Ayer se presentaron al señor ministro de Fomento los comisionados de los pueblos del antiguo reino de Leganes, que han venido á gestionar la concesión de un ferro-carril que atraviese aquellas gigantes-cas montañas, y una aquellos pueblos por medio de vías parciales que partan de la línea general. El señor ministro, con la amabilidad que le caracteriza, ofreció á los comisionados de los citados pueblos poner á cada uno un ramalito.

—Una falsa delación dirigida ayer al celoso funcionario señor de Bribones, dió lugar á ciertas precauciones. Se suponía que los perros de esta corte iban á salir ladrando por las calles, pidiendo la supresión del bozal, y la concesión de ciertas garantías de inviolabilidad, que en el estado actual de Europa y América, son un absurdo, por no decir una barbaridad.—Por lo demás, las precauciones que se adoptaron se redujeron á poner sobre las cubas á los aguadores de la villa.

—Se ha dispuesto que salgan de esta corte el perro de San Roque y el del tío Alegría.—Esta medida es puramente preventiva.

—Se ha publicado un librito que contiene la biografía del Gordito. Este señorito cuando chiquito era un angelito muy bonito, y tenía un pito, y cuando fué talludito aprendió á bailar el Vito y comió mucho lomo frito. Se aficionó pronto á los toritos, y á ganar dinerito. Hoy el Gordito es un torerito con mucho salerito, y Dios le libre de un vichito.

—Ayer fué llevado á la prevención por los guardias veteranos de la Plaza del Progreso el Excelen-

tísimo Sr. D. Cualquier cosa, por haber armado un escándalo con su mujer la distinguida y bella señora doña Virtudes Eteétera, que alarmó á los vecinos y puso en conmoción al barrio entero.

—Ayer fué asistido en la casa de socorro un caballero que fué atacado de hidrofobia despues de leer varios periódicos.

—Es muy notable la defensa que ha hecho el distinguido letrado D. Fulano del joven D. Zutano, acusado de haber dado muerte á toda su familia. El ilustrado defensor empieza lamentándose de que no se haya tenido miramiento alguno con su defendido, digno de tantas consideraciones por su elegancia, por su despejo y sobre todo por haber tenido la desgracia de quedarse solo en el mundo.—Insertaremos este notable documento en nuestras columnas; en él se refieren nuevamente los detalles del crimen, que ya hemos publicado cuarenta veces, para enseñanza de la juventud y de la inocencia.

—Tenemos noticias de las Rozas, que alcanzan al 3 de Enero de 1561. Había habido un terremoto que duró desde dicha fecha hasta el 4 de Enero de 1563, es decir, dos años y un día. Los edificios de aquella rica ciudad no han cesado de moverse en distintas direcciones durante todo ese tiempo, y era, segun nos dice un testigo presencial, un imponente espectáculo verlos cruzar de un lado á otro de la población, con los vecinos asomados á las ventanas. Al cesar el terremoto, cada edificio ha quedado donde le ha cogido. No hay desgracias personales que lamentar.

—En las aguas del Manzanares se ha perdido el transporte de 4,000 tontadas Unión. La tripulación se halla aislada en una roca pelada, sin que se la pueda socorrer.

—Nuestro amigo el que asó la manteca, ha salido precipitadamente de esta corte llamado por Garibaldi, con objeto de que corte las uñas á este distinguido hombre público.

—No es cierto que el ministro del ramo haya trasladado á otro punto á ninguno de sus subordinados. Los ha trasladado el tren que salió anoche. Bueno sería que los periódicos que dan estas noticias, se enterasen antes de la verdad para no verse luego desmentidos.

—Segun se desprende del contenido de ciertos artículos que estos días publican ciertos periódicos, se trata de jubilar al fosforero enano de la calle de Toledo, hombre que por su modestia y por su anti-güedad, merece las simpatías de todas las clases.—Afortunadamente, los hombres de su talla no pueden ser jubilados por ningún periódico.

—En ocasión de hallarse anoche en sus puestos todos los aguadores de la Plaza del Progreso, se oyó una fuerte detonación que alarmó, como era consiguiente, á aquellos pacíficos vecinos. La policía sigue la pista al autor.

—Son muchas las familias distinguidas que este año han ido á pasar la estación de los calores en los ya célebres baños sulfurosos de Vicálvaro, á pesar de los gastos y penalidades que proporciona un viaje tan largo y peligroso. Los bañistas hacen grandes elogios del veterinario á cuyo cargo está el establecimiento, y se reúnen por la noche, en el gran salón de conciertos, donde cantan y encantan á la concurrencia las señoras Tepesco y Garulla y otras notabilidades flamencas.

—En la calle de Valgame Dios! se ha establecido el despacho de la pomada de entrañas de argonauta, tan recomendada por los periódicos científicos para hacer salir el pelo en la cabeza y en la cara, y hasta en las paredes. El inventor trae certificados de todos los hombres eminentes de todas las naciones.

—Los toros lidiados ayer tarde no dieron juego. Se conocó que no tenían dinero.

—Para que no esté tan solo el solar de las Vallecas, indica un periódico la idea, que aplaudimos,

TRIBUNALES

DE

EL CASCABEL.

Nuestros lectores habrán visto en todos los periódicos de Madrid interesantes narraciones, largas, interminables, llenas de escandalosos detalles, de repugnantes crímenes y de perniciosos ejemplos de inmoralidad, publicadas con el título de *Causa de la calle del Fúcar*, ó *Causa de la calle de la Justa*, etc., etc.

Quando estas causas se publican, es señal de que al gobierno le parece bien, y de que los suscritores de esos periódicos se chupan los dedos de gusto con tan sabrosa y entretenida lectura; y como EL CASCABEL anda buscando siempre novedades con que agradar á sus lectores, y sabe imitar los buenos ejemplos que le dan sus colegas, que de todo saben mas que él, vá á comenzar á publicar también causas, que él mismo formará y fallará, no contra los que cometan los crímenes espantosos á que se refieren las que publican los periódicos, sino contra los que se hagan reos de delitos contra el *sentido comun*, el *buen gusto*, el *lenguaje* y el *respetable público*, es decir, contra los autores de zarzuelas, comedias y tragedias malas, y libros mal escritos, ó mal pensados, ó mal intencionados, que de todo hay en la viña de la literatura española, que no es tal viña, y si lo es, está atacada de una enfermedad que llamaremos *odium*.

Trataremos siempre á los reos con mesura y cortesía, que no quita lo cortés á lo valiente, y nuestra máxima será *odio al delito y compasion para el delincuente*.

Basta de preámbulo y comencemos.

**CAUSA instruida en el juzgado de la Imparcialidad contra el autor de una comedia titulada «Vi y venci» y contra los autores de una zarzuela titulada «Cadenas de oro.»**

En la villa de Madrid, á 1.º de setiembre de 1864, fué avisado este juzgado de que en el teatro de la Zarzuela se iba á representar una llamada comedia con el título arriba expresado, y de que en el del Circo, á la misma hora, se intentaba sujetar al público con unas *Cadenas de oro*. Dividido el juzgado en dos partes iguales, se personó la una en el primero de dichos sitios, y la otra en el segundo, y en efecto, halló en aquel el cuerpo del delito que se persigue, y en este una zarzuela que le aseguraron ser *Cadenas de oro*, aunque allí ni tales *cadenas* ni

tal oro había. El primer delito estaba patente, el reo convicto, y el juzgado no tuvo mas que hacer que oír las declaraciones de los testigos y ver la cara que ponian, para empezar á hacer el sumario. El reo, hombre modesto y laborioso, guiado por un sentimiento de ambición de lo que se llama gloria, y de afán de ganar dinero, se ha dedicado durante algun tiempo á perpetrar el delito que dá ocasion á este proceso, cuyo delito consiste en haber dado vida escénica á seis personajes de comedia, que son desde el primero hasta el último tontos de remate. Y no contento con presentar al público seis personajes inverosímiles, hizoles intervenir en una trama igualmente inverosímil, y de una trivialidad tal, que el juzgado califica *cargante* en alto grado (1366, folio vuelto), y aun la califica muy suavemente. Los padres de una niña que hay en la tal comedia son dos bobos de Coria; la niña merece cuatro azotes; el primo de la niña es un tipo de pollo tonto, que no lo puede tolerar una sociedad escogida como la que asiste al teatro de la Zarzuela; don César, un calavera que parece que acaba de llegar de Belen, quiere ser un pillo muy largo, y es un imbécil muy corto, y el amigo de este señor es un *corre vé y dile*, que no merece que ninguna persona formal se gaste cuatro reales en una entrada para oírle hablar de lo que á nadie, ni á él, le importa.—El juzgado no puede dejar, por mas dolorosa que le sea esta declaración, de hacer constar que en este delito ha habido por lo menos premeditación, y bien inútil por cierto, y está circunstancia gravísima le obliga á ser mas severo de lo que desearia. Los defensores del reo quieren presentar como atenuante la de que ellos aplaudieron alguna vez durante la llamada funcion; pero el juzgado, en vista de la voluntad nacional de la opinion pública, elocuentemente expresada con el silencio de la gran mayoría de los espectadores, y con los meneos de cabeza y señales de disgusto que entre estos tuvo ocasion de advertir, tiene no solo que desestimar la tal circunstancia, sino que también se halla en el deber de pedir que se forme pieza separada contra los citados defensores del reo, á quienes pudiera suponerseles cómplices, segun la jurisprudencia establecida en las Leyes de Partida, título... no me acuerdo. (*Sospechosum aplausum alabardensis*.)

Por tanto, apreciando como circunstancias atenuantes la temprana edad del autor, su laboriosidad, y su modestia, el juez abajo firmado pide que se le condene á la lectura de los buenos maestros por toda su vida, y á pensar mas antes de escribir otra comedia, y á repetir todos los días cuando se levante, y cuando se acueste este axioma: «No por mucho madrugar amanece mas temprano.» absolviendo de la instancia á la empresa, y apercibiéndola á que no permita que en su teatro se ejecuten comedias que puedan cansar y abuyentar al público.

El segundo de los delitos lo estima mucho mas grave el juzgado, porque en él han tomado parte un funcionario público, nada menos que director de *La Gaceta*, un poeta aplaudido y un compositor músico

de gran nombradía.—La mitad de juzgado que fué á reconocer las *Cadenas de oro*, halló, como ya se ha dicho, una zarzuela falsa, de todo punto falsa, parecida á todas las zarzuelas, tomada de todas, y en la que intervienen una reina, á quien han hecho tonta los reos, una doña Leonor Somodivilla, que tampoco es muy avisada, y una marquesa de Montecuculi, que es una vieja verde, y mas verde de lo que al buen gusto conviene, y que dice tales cosas, que si alguna vez las siente alguna marquesa, nunca las dice delante de tanta gente como allí había reunida, un señor Fabio, que es memo, un don Luis, que es ridiculo é inverosímil, un maestro Bambolla, que se parece á todos los maestros que se han visto en zarzuelas, un marqués de la Ensenada, que merecia llamarse de la *Ensalada*, y un rey que hace el oso. Cree, pues, el juzgado, que hay aquí delitos de lesa magestad, de lesa cultura y de falsificación, puesto que las tales *Cadenas* son de oro, como cristiano el moro Tarph. No se ha podido averiguar, á pesar de las diligencias que ha practicado el juzgado, cuál de los dos reos del libro ha sido el autor de la trama de la zarzuela; pero en vista de los antecedentes de ambos, se inclina á creer que lo ha sido el citado director de *La Gaceta*, como mas desocupado que debe estar, y que el otro no ha hecho mas que consentir y hacer todo lo posible para que el crimen tuviera una apariencia menos horrenda. En cuanto al maestro compositor de la música, bien quisiera el juzgado no hallarle complicado en esta causa; pero ya que esto no sea, por culpa suya, reconóce que si ha ayudado á la perpetración del delito, también lo ha atenuado extraordinariamente, librando á los dos reos principales de un severo, doloroso y necesario castigo.

Por lo tanto, el juez abajo firmado pide que se condene al citado director de *La Gaceta* á que se coma hasta que se ahite la brevíta que el gobierno le dió, á que no se meta en camisa de once varas, y escriba solo las Revistas de bailes, tés, chocolates, *dansants* y *parlants*, etc., etc., que escriba en otro tiempo, y que tanta fama le dieron entre las señoritas aficionadas á lucirse, y las jamonas cotorronas que rábian por ir compuestas y por hacer papel en el mundo, y al aplaudido poeta complicado en esta causa, con harto dolor del juzgado, á que recé la *Oracion de la tarde* pidiendo á Dios que al señor director de la *Gaceta* no le vuelva á ocurrir escribir zarzuelas, y que si le ocurre las escriba solito, que ya no es niño, absolviendo libremente al maestro compositor, en atencion á sus gloriosos antecedentes y al grandísimo favor que ha hecho á sus dos instigadores, y libremente también á la empresa, y á aquel y á esta con todos los pronunciamientos favorables desde el primero que hubo en España hasta el de Julio de 1854.

Madrid 8 de Setiembre de 1864.—Severo Imparcial.—Ante mí el escribano, Buen Gusto.

Comuníquese á los interesados, y elévese para su aprobacion el Supremo Tribunal de la opinion pública.



de levantar en aquella sociedad una estatua al fundador del teatro Nacional.

Alcorcon va a reclamar una indemnizacion por haber sabido que en todas partes hacen ahora puercos.

Mañana a las diez se verificara la inauguracion de la casa de huéspedes, que en la calle de Peregrinos ha establecido doña Manuela, en la que se admitiran desde 5 reales hasta 8 diarios con principio. Están invitadas a este acto todas las chinchas, y sapos y cullebras que hay en Madrid.

Aun no se ha fijado el dia en que se abrira la Exposicion de la Industria del Rastro. En esta exposicion, que nos aseguran sera verdaderamente notable, se ofrecera al publico ocasion de apreciar los adelantos de la industria en todas sus fases. Son muchos los industriales que se han inscrito en las secciones de relojeria, pañoleria y bolsillos. Los generos espuestos seran los que lleven las personas que visiten la Exposicion.

GASCABELES

Para dar mas variedad a nuestro numero de hoy suprimimos el folletin, que se publicara en el del domingo proximo.

Digan VV., que ha sido preso todavia el asesino que dió muerte, hace dias a la infeliz Isabel Trucha, en una casa de la plazuela de Santo Domingo?...

Como los periódicos encomian todos los dias el celo de tal ó cual inspector, que ha capturado a un chico que robó una naranja, ó a un aguador que pisó a un burro, ó a una criada, que vertió la busura sobre un sombrero puesto en una cabeza, etc., etc., y nada dicen de la captura de aquel criminal, suponemos que la policia no habrá dado todavia con él.

El café Imperial, abierto en la Puerta del Sol, es verdaderamente magnifico, y lo creemos destinado a hacer gran fortuna, y a dar muy malos ratos a los dueños de otros establecimientos del mismo genero. Está magnificamente decorado, profusamente alumbrado, y la vajilla es del mejor gusto. Si sus dueños se esmeran en servir bien y barato, no verán vacias sus mesas ni sus arcas un solo momento.

Una sola cosa nos gusta poco en el café Imperial, y para que nadie se quede con curiosidad de saber lo que es, diremos que es lo Imperial... Pero le nombre, ¿falta la chose?

LOGOGRIFO

Alegre cosa es mi todo, triste cosa es tambien, y en el teatro, en la calle, y en politica se ve, y en este todo está un pueblo donde hubo cierto bclen, lo que tiene tu levita, lo que hace todo el que lo, lo que en allá en la mar indomita con pasmo y respeto ves, una cosa muy picaute, un baile, lo que el clavel tiene, un poema alegórico, un nombre que propio es, y a quien acierte mi todo le regalo un CASCABEL.

Hemos recibido la carta de un fotógrafo, y el obsequio que ha tenido la bondad de hacernos el autor, a quien agradeceríamos mucho que, si en ello no tiene inconveniente, se pasase por esta Administracion.

EJEMPLOS

Me dan un empleo, cobro, y no escribo en próni en contra de quien me le dió, aunque antes le haya puesto como un trapo, ó le haya adulado ó incensado, hasta la humillacion.

Me quitan el empleo; pues a escribir contra el gobierno.

Y vamos viviendo.

Me dieron, sin merecerlos ni saber ganarlos, 20.000 rs. de sueldo tres años hace; me dejaron cesante hace dos meses. Ahora me quieren volver a colocar, pero yo no puedo admitir menos de 30.000. Si me qué reparación, obtendria yo por el tiempo que he estado sin empleo?

Y vamos subiendo.

Ya no se pregonan los fijos de la loteria antigua,

pero a los fijos ha sustituido el fijo, que es el señor Hazañas, en la Direccion de loterias.

El domingo se estrenó en la Zarzuela otra comedia titulada Un animal raro, en un acto y original, y ¡bien original!

Dicen que la emperatriz de Austria es muy bella, y dicen tambien que en los dias de la entrevista de las dos cortes moscovita y austriaca, que ha tenido lugar en Kissingen, el primer ministro del emperador de Rusia, que es un ruso muy largo, el ministro, no el emperador estaba como alelado en contemplacion de la bellisima soberana.

Un personaje austriaco, tambien muy largo, le dijo:

Estoy seguro de que quisierais mejor tratar con la emperatriz que con los plenipotenciarios.

De ninguna manera, respondió el simpático principe Gortschakoff, porque ella no me haria concesion ninguna, y yo le haria todas las que quisiera.

No habrán visto nunca nuestros lectores en ninguna parte mas barbaridades juntas que en las líneas siguientes, que copiamos de un periódico de Badajoz, que se titula El Avisador. Sentimos que en esas líneas figuren nombres propios, y los hubieramos omitido de buena gana, pero no queremos que el autor nos reproche haber alterado su obra.

Solamente nos hemos permitido subrayar lo que nos ha parecido conveniente, si es que hay algo conveniente en esta sarta de desatinos.

¡Atencion!

TOROS.—La segunda funcion de aficionados se ejecutó este último Domingo.

No podremos hacer una reseña exacta de todas las ocurrencias, llenas todas de fraternidad, porque no era fácil estar a la vez en todos los ángulos de la plaza, solo podemos decir lo que nuestra vista alcanzó.

A las cinco de la tarde se presentó en su carruaje la Presidenta señorita Doña Matilde Martínez, acompañada de sus tres socias señoritas Doña Paulina Saez Jurado, Doña Gavina Martínez y Doña Avelina Izquierdo.

La plaza, que a dicha hora estaba sumamente concurrida, y la música esperando su venida; apenas supo la llegada, rompió con piezas escogidas a su recibimiento.

La concurrencia a la par no cesó de darle victores, y apenas se posesionaron de la presidencia, comenzó la funcion, dando las órdenes oportunas la digna Presidenta.

Estas señoritas, que de antemano se habian prevenido para obsequiar a tan atrevidos lidiadores, fué hechura suya las moñas que sacaron los toros, con mucho gusto trabajadas, sin que para esto se conociese nada de economias en el valor de las cintas y de mas adornos que las acompañaban.

Las tres señoritas Doña Paulina Saez Jurado, Doña Gavina Martínez y Doña Avelina Izquierdo, bordaron cada una un lindo lazo en cintas manchadas de raso, en donde iban dibujadas con oro las iniciales de las espadas D. Luis Vera, D. Ramon Alegre Calatrava y D. Ecequiel Sanchez.

La señorita Doña Gavina Martínez dió el primer lazo al primer espada, consistiendo este en una cinta azul de raso ancha con las iniciales de la persona a quien la dedicó.

La señorita Doña Avelina Izquierdo dedicó el segundo lazo, color rosa, igualmente que el primero.

Igual que las anteriores, color lirio, dedicó la señorita Doña Paulina Saez Jurado al que mató el tercer toro.

El D. José Cano que salió a recibir la llave del toril, con un caballo tordo, tan sumamente adiestrado y una hermosura de animal, que no habrá muchas que lo escadan en brio y en escuela, por cuya razon debe recibir nuestro parabien; pues fué el presagio de la funcion.

En seguida se presentó la cuadrilla compuesta de los Sres. D. Luis Vera, D. Ramon Alegre y Don Ecequiel Sanchez, espadas; D. Pedro Cantos, D. Ricardo Salcedo, D. Adolfo Lahera, D. Eugenio Martínez, D. Benigno Vera, D. Antonio Monjardin, Don Manuel Trejo y D. Pedro Baselga, banderilleros y lidiadores; y D. Federico Crespo y D. José Velaz, picadores.

Los toros salieron por su orden, los que fueron muertos por los respectivos compromeidos.

La digna Presidenta, con sus asociadas les arrojaban palomas a la plaza, adornadas con lindos lazos de seda y anillos en los extremos.

Además lea regalo la Presidenta un precioso cajon de cigarrillos habanos, ricamente adornado, conteniendo en la parte superior del mismo un precioso bordado en oro, dedicado a tan lucida cuadrilla.

La sociedad regaló a la Presidenta y asociadas cuatro cajas de dulces, de los cuales tuvimos el gusto de participar. (¡Lástima de angelito!)

La apologia que se puede hacer de una llena de la plaza que contenia sobre 3000 personas es que no hubo fuerza armada, ni necesaria; pues hasta las pequeñas disputas que en tales casos se originan por los asientos, no se conocieron; y si solo fijo el pensamiento de todos en la destreza de los lidiadores, y en ver la union que se notaba entre un publico tan lucido, compuesto por todas las clases de la sociedad.

La señorita Presidenta, al concluir la funcion, mandó que un toro fuese destinado a la beneficencia.

Nosotros damos las gracias a la Presidenta y señoritas asociadas, y a todos los señores lidiadores aficionados a la tauromaquia y Junta directiva que nos han proporcionado rates tan solaces, sin que los haya perturbado ninguna persona discal ni mala avenida, como suele acontecer en casos análogos.

Amigo lector, métase V. al momento en cama, porque despues de leer lo anterior, le habrá acometido el cólera, ó por lo menos un ataque cerebral.

CHARADITA

Tres letras son la primera, y otra letra la segunda; sin prima y segunda, nadie será fácil que se luzca; luce la tercia, y ahora está luciendo sin duda; y el todo es tristeza y llanto, y dolor y desventura.

La señorita Valverde, que es una actriz muy notable, tiene una debilidad muy notable tambien, la de ponerse un vestido verde, que no se le pierde nunca, y al que debe profesar un verdadero amor. Le conocemos este vestido desde que es actriz.

ANUNCIOS

HISTORIAS TRISTES

Ocho leyendas escritas por D. Carlos Frontaura. Seis originales y dos imitados del francés. Un tomo de 160 páginas de impresion muy compacta y que contiene mas lectura que un tomo en 8.º de 300 páginas y letra regleteada.

Lectura amena, entretenida, moral y provechosa. Bonita edicion, letra nueva.

TITULOS DE LAS LEYENDAS

- El 13 de Enero. La Palma bendita. Emilia. Las Animas. Doña Maria de Alhama. Arria. Hulkem. Mala lengua.

Precio: 4 rs.

Madrid, Administracion de EL CASCABEL, Jardines, 14.—Librerias de Bailli-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, y de Duran, Carrera de San Gerónimo.

A provincias se remite cada ejemplar, previo aviso a la Administracion, acompañando al aviso diez sellos de cuatro cuartos.—Los libreros que remitan el importe de doce ejemplares, obtendrán el 20 por 100 de rebaja.

EL CASCABEL

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

6 rs. por trimestre, 12 por semestre y 24 por año en toda España cuesta la suscripcion de este periódico, que publica cinco números mensuales. Los suscritores de provincias pueden remitirlos en letras sobre correos ó sellos; cuando no puedan proporcionarse aquellas, a la Administracion, Jardines, 14.

En Valencia se suscribe en la calle de Caballeros, número 1, librería de Carboneros.

En Barcelona, casa de Don Eudaldo Puig, y principales librerías.

En Gibraltar, casa de Don Samuel Benzaguen y casa de Don Enrique Hassan.

En el Estranjero, 10 rs. por trimestre, en Ultramar, 40 rs. semestre.

En Paris se suscribe a EL CASCABEL en la casa de comision de Mr. Mergenza, rue Hauteville, 34.—En Lisboa, en casa de Don Julian Rodriguez, plaza de Luis de Camoens, 46.—En la Habana, casa de los señores Charlan y Fernandez, y en Santiago de Cuba, en la redaccion de EL REDACTOR, y casa de Don Juan Perez Dubrull.

Por lo contenido en este número. F. Perezaguia

Editor responsable, D. Francisco Perezaguia.

Imprenta de Manuel Miusasa, calle de Juanolo, núm. 49.